

URANGA TRADING S.A.

**ESTADOS CONTABLES ESPECIALES
POR EL PERIODO DE 3 MESES AL
30 DE JUNIO DE 2023**

URANGA TRADING S.A.

Estados Contables Especiales al 30 de junio de 2023

Índice

Informe del auditor independiente sobre revisión estados contables de períodos intermedios
Información jurídica
Estado de situación patrimonial
Estado de resultados
Estado de evolución del patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas
Anexos



INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PERÍODOS INTERMEDIOS

A los Señores Accionistas y Directores de
URANGA TRADING S.A.
CUIT: 30-71597418-1
Domicilio Legal: Presidente Perón 683 – Piso 5° “D”
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1. Informe sobre los estados contables

Hemos revisado los estados contables especiales adjuntos de URANGA TRADING S.A. (“la Sociedad”), que comprenden: (a) el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2023, (b) los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al periodo de tres meses terminado en dicha fecha, y (c) otra información explicativa incluidas notas 1 a 8 y anexos I a V como información complementaria.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de marzo de 2023 y al periodo de tres meses terminados el 30 de junio de 2022 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del período actual.

2. Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados contables

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables especiales adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

3. Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables especiales adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las normas de revisión de periodos intermedios establecidas en la sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomamos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.



4. Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables especiales adjuntos de URANGA TRADING S.A. correspondientes al período de tres meses terminado el 30 de junio de 2023 no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.

5. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

- a) Las cifras de los estados contables mencionados en el apartado 1 de este informe surgen de los registros contables de la Sociedad, que se encuentran en proceso de transcripción en los libros rubricados.
- b) En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que, al 30 de junio de 2023, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$ 7.659.576 no siendo exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de agosto de 2023

LA VISTA CASAL S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 78

Juan E. Casal
(Socio)

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 - F° 24

URANGA TRADING S.A.

Domicilio legal: Presidente Perón 683 - Piso 5° "D"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal:	Comercialización de productos agropecuarios
Número de inscripción en la Inspección General de Justicia:	9622 Libro 89 Tomo – de Sociedades por acciones
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:	
Del Estatuto Social:	30 de mayo de 2018
Fecha de la última modificación del estatuto inscripta en la Inspección General de Justicia:	3 de enero 2022
Fecha de vencimiento del Estatuto Social:	30 de mayo de 2117

ESTADOS CONTABLES ESPECIALES AL 30 DE JUNIO DE 2023

(en moneda homogénea – en pesos – nota 1.2)

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

(nota 4)

Cantidad	Tipo	Número de votos que otorga c/u	30/06/2023 Suscripto e integrado	31/03/2023 Suscripto e integrado
1.829.000	Ordinarias nominativas no endosables de V/N \$1 por acción	1	1.829.000	1.829.000

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15/08/2023

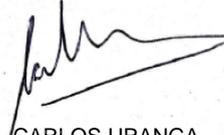
LA VISTA CASAL S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°78

JUAN E. CASAL
(Socio)

Contador Público – (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°322 F°24

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 15/08/2023


EMILIANO DI BONA
Síndico


CARLOS URANGA
Presidente

URANGA TRADING S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 9.622 Libro 89

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 30 DE JUNIO DE 2023**(presentado en forma comparativa con el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2023)
(en pesos – en moneda homogénea – nota 1.2)

	30/6/2023	31/3/2023
<u>ACTIVO</u>		
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>		
Caja y bancos (nota 3.1)	341.307.647	26.763.600
Inversiones temporarias (Anexo I)	60.426.197	226.344.788
Créditos por ventas (nota 3.2)	278.225.031	582.474.047
Otros créditos (notas 3.3)	142.291.768	364.108.004
Bienes de cambio (nota 3.4)	309.983.992	663.754.681
Total del Activo Corriente	<u>1.132.234.635</u>	<u>1.863.445.120</u>
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>		
Bienes de uso (Anexo II)	319.532.788	330.803.837
Total del Activo no Corriente	<u>319.532.788</u>	<u>330.803.837</u>
TOTAL DEL ACTIVO	<u>1.451.767.423</u>	<u>2.194.248.957</u>
<u>PASIVO</u>		
<u>PASIVO CORRIENTE</u>		
Deudas:		
Comerciales (nota 3.5)	67.090.481	258.984.358
Préstamos (nota 3.6)	241.859.217	555.599.373
Sociales (nota 3.7)	26.538.149	6.635.412
Fiscales (nota 3.8)	16.838.842	53.069.179
Anticipos de clientes (nota 3.9)	338.680	865.785
Otras (nota 3.10)	2.669.361	6.214.566
Total del Pasivo Corriente	<u>355.334.730</u>	<u>881.368.673</u>
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
Deudas:		
Préstamos (nota 3.6)	10.000.000	12.378.083
Impuesto diferido (nota 6)	6.325.362	8.435.808
Total del Pasivo no Corriente	<u>16.325.362</u>	<u>20.813.891</u>
TOTAL DEL PASIVO	<u>371.660.092</u>	<u>902.182.564</u>
PATRIMONIO NETO (según estado correspondiente)	<u>1.080.107.331</u>	<u>1.292.066.393</u>
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	<u>1.451.767.423</u>	<u>2.194.248.957</u>

Las notas 1 a 8 y los anexos I a V forman parte integrante de estos estados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15/08/2023LA VISTA CASAL S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°78JUAN E. CASAL
(Socio)Contador Público – (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°322 F°24Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 15/08/2023EMILIANO DI BONA
SíndicoCARLOS URANGA
Presidente

URANGA TRADING S.A.

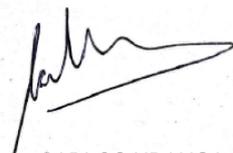
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 9.622 Libro 89

**ESTADO DE RESULTADOS
POR PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023**(presentado en forma comparativa con el período de tres meses
finalizado el 30 de junio de 2022)

(en pesos – en moneda homogénea – nota 1.2)

	30/6/2023	30/6/2022
Ingresos netos		
Ventas de productos agropecuarios	<u>590.977.126</u>	<u>579.475.763</u>
Subtotales	590.977.126	579.475.763
Costo de ventas		
Productos agropecuarios	<u>(334.772.091)</u>	<u>(343.663.691)</u>
Subtotales	(334.772.091)	(343.663.691)
Ganancia bruta por comercialización de productos agropecuarios	256.205.035	235.812.072
Resultado por valuación de los bienes de cambio a su valor neto de realización	(32.065.058)	(8.056.241)
Gastos de comercialización (Anexo V)	(128.684.160)	(160.071.859)
Gastos de administración (Anexo V)	(21.490.197)	(22.298.766)
Resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM)	(77.485.651)	(91.793.207)
Otros ingresos y egresos (nota 4.11)	<u>19.947.830</u>	<u>15.423.691</u>
Ganancia/(Pérdida) ordinaria antes del impuesto a las ganancias	16.427.799	(30.984.310)
Impuesto a las ganancias (nota 6)	(7.150.929)	9.644.152
GANANCIA/(PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO	<u>9.276.870</u>	<u>(21.340.158)</u>

Las notas 1 a 8 y los anexos I a V forman parte integrante de estos estados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15/08/2023LA VISTA CASAL S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°78JUAN E. CASAL
(Socio)Contador Público – (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°322 F°24Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 15/08/2023EMILIANO DI BONA
Síndico
CARLOS URANGA
Presidente

URANGA TRADING S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 9.622 Libro 89

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE
POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023**

(presentado en forma comparativa con el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2023)

(en pesos - en moneda homogénea – nota 1.2)

Descripción	APORTES DE LOS ACCIONISTAS				RESULTADOS ACUMULADOS			Total del patrimonio neto
	Capital suscrito	Ajuste de capital	Primas de emision	Total	Reserva Legal	Reserva para recomposicion capital de trabajo	Resultados No Asignados	
Saldos al 31 de marzo de 2022	1.829.000	258.469.173	642.045.975	902.344.148	2.976.076	273.682.631	123.823.985	1.302.826.840
Asamblea General Ordinaria del 4 de julio de 2022:								
- Desafectación parcial de Reserva para recomposición capital de trabajo						(967.872)		(967.872)
- Dividendos en efectivo							(98.281.118)	(98.281.118)
Resultado del ejercicio							88.488.543	88.488.543
Saldos al 31 de marzo de 2023	1.829.000	258.469.173	642.045.975	902.344.148	2.976.076	272.714.759	114.031.410	1.292.066.393
Asamblea General Ordinaria del 29 de mayo de 2023:								
- Dividendos en efectivo						(123.630.169)	(97.605.763)	(221.235.932)
Resultado del ejercicio							9.276.870	9.276.870
Saldos al 30 de junio de 2023	1.829.000	258.469.173	642.045.975	902.344.148	2.976.076	149.084.590	25.702.517	1.080.107.331

Las notas 1 a 8 y los anexos I a V forman parte integrante de estos estados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15/08/2023LA VISTA CASAL S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°78

JUAN E. CASAL

(Socio)

Contador Público – (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°322 F°24Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 15/08/2023

EMILIANO DI BONA

Síndico


CARLOS URANGA
Presidente

URANGA TRADING S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 9.622 Libro 89

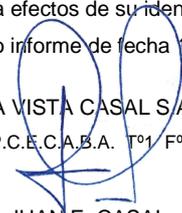
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO
EL 30 DE JUNIO DE 2023**

(presentado en forma comparativa con el período de tres meses
finalizado el 30 de junio de 2022)
(en pesos - en moneda homogénea – nota 1.2)

	30/6/2023	30/6/2022
<u>Variaciones del efectivo (1)</u>		
Efectivo al inicio del ejercicio	253.108.388	155.833.466
Efectivo al cierre del ejercicio	<u>401.733.844</u>	<u>240.481.257</u>
Variación neta del efectivo	<u>148.625.456</u>	<u>84.647.791</u>
 <u>Causas de las variaciones del efectivo</u>		
<u>Actividades operativas</u>		
Ganancia/(Pérdida) del ejercicio	9.276.870	(21.340.158)
Impuesto a las ganancias devengado en el ejercicio	7.150.929	(9.644.152)
<u>Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:</u>		
Depreciaciones de bienes de uso	11.271.049	11.311.126
Resultado por valuación de bienes de cambio a su valor neto de realización	32.065.058	8.056.241
 <u>Cambios en activos y pasivos operativos:</u>		
Disminución de créditos por ventas	304.249.016	186.544.616
Disminución/(Aumento) de otros créditos	222.345.356	(22.439.442)
Disminución/(Aumento) de bienes de cambio	321.705.631	(34.486.006)
Disminución de deudas sociales	19.902.737	7.717.875
(Disminución)/Aumento de deudas comerciales	(191.893.877)	57.959.311
Disminución de anticipo de clientes	(527.105)	(235.950)
(Disminución)/Aumento de deudas fiscales	(45.491.712)	711.445
Disminución de otras deudas	(3.545.205)	(11.036.229)
Pago de anticipo de honorarios al directorio	(529.120)	(9.972.721)
Flujo neto de efectivo generado en actividades operativas	<u>685.979.627</u>	<u>163.145.956</u>
 <u>Actividades de inversión</u>		
Pagos por compras de bienes de uso	-	(22.357.940)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	-	(22.357.940)
 <u>Actividades de financiación</u>		
Préstamos	(316.118.239)	(56.140.225)
Pago de dividendos en efectivo	(221.235.932)	-
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	<u>(537.354.171)</u>	<u>(56.140.225)</u>
Variación neta del efectivo	<u>148.625.456</u>	<u>84.647.791</u>

(1) La Sociedad considera como efectivo los rubros Caja y bancos e Inversiones

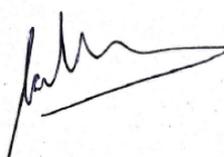
Las notas 1 a 8 y los anexos I a V forman parte integrante de estos estados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15/08/2023LA VISTA CASAL S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°78


JUAN E. CASAL
(Socio)

Contador Público – (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°322 F°24Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 15/08/2023


EMILIANO DI BONA
Síndico



CARLOS URANGA
Presidente

URANGA TRADING S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 9.622 Libro 89

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

(en pesos – en moneda homogénea – nota 1.2)

NOTA 1 - BASES DE PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las normas contables más relevantes aplicadas por la Sociedad en los estados contables correspondientes al período que se informan fueron las siguientes:

1.1 Normas contables aplicadas

Los presentes estados contables especiales del período de tres meses finalizado el 30 de junio de 2023 han sido preparados y expuestos de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

Con fines comparativos, los presentes estados contables incluyen cifras patrimoniales y de evolución del patrimonio neto correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2023 y de resultados y de flujo de efectivo por el período de tres meses finalizado el 30 de junio de 2023. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo con lo señalado en el párrafo siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

1.2 Unidad de medida

Descripción general

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea (pesos de junio de 2023), reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica (RT) N° 6, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la reexpresión de los estados contables.

Desde la entrada en vigencia de la RT N° 39, que modificó las normas sobre unidad de medida contenidas en la RT N° 17, sección 3.1, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar la economía de altamente inflacionaria. A los fines de identificar la existencia de un entorno económico con tales características, la RT N° 17 proporciona distintos indicadores.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15/08/2023

LA VISTA CASAL S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°78

JUAN E. CASAL

(Socio)

Contador Público – (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°322 F°24

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 15/08/2023



EMILIANO DI BONA
Síndico



CARLOS URANGA
Presidente

URANGA TRADING S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 9.622 Libro 89

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

(en pesos – en moneda homogénea – nota 1.2)

NOTA 1 - BASES DE PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN (cont.)

1.2 Unidad de medida (cont.)

Descripción general (cont.)

Para favorecer la consistencia en la aplicación de los diferentes indicadores entre distintas entidades, la Interpretación N° 8 establece como indicador clave y condición necesaria para reexpresar las cifras de los estados contables preparados bajo esa RT, al hecho fáctico de que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM), del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) alcance o sobrepase el 100%.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una aceleración significativa de la inflación, resultando en índices que excedieron el 100% acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Como consecuencia de ellos, la Junta de Gobierno (JG) de la Federación Argentina de Consejo Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) emitió la Resolución JG N° 539/2018 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución CD N° 107/2018 y su modificatoria la Res. MD N° 11/2019), indicando que se encontraba configurado el contexto de alta inflación y que los estados contables correspondientes a periodos anuales o intermedios cerrados a partir del 1 de julio de 2018 deberían ser ajustados para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. La mencionada resolución también indicó que los estados contables correspondientes a periodos anuales o intermedios cerrados hasta el 30 de junio de 2018 inclusive no deberían reexpresarse.

La aplicación del ajuste por inflación había sido discontinuada el 28 de febrero de 2003 por la vigencia del Decreto N° 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), que instruyó a ciertos organismos de contralor a no recibir estados contables ajustados por inflación a partir del 1 de marzo de 2003. Conforme lo resuelto por la FACPCE a través de la Resolución JG N° 287/03, y por el CPCECABA, a través de su Resolución MD N° 41/2003, hubiera correspondido la discontinuación de la aplicación del ajuste por inflación a partir del 1 de octubre de 2003; sin embargo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda entre el 28 de febrero y el 30 de septiembre de 2003 no fueron significativos.

El referido Decreto N° 664/2003 fue derogado tras la promulgación de la Ley N° 27.468, el 3 de diciembre de 2018. Asimismo, con fecha 28 de diciembre de 2018, la Inspección General de Justicia (IGJ) emitió la Resolución General N° 10/2018,

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15/08/2023

LA VISTA CASAL S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°78

JUAN E. CASAL

(Socio)

Contador Público – (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°322 F°24

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 15/08/2023


EMILIANO DI BONA

Síndico


CARLOS URANGA
Presidente

URANGA TRADING S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 9.622 Libro 89

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

(en pesos – en moneda homogénea – nota 1.2)

NOTA 1 - BASES DE PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN (cont.)

1.2 Unidad de medida (cont.)

Descripción general (cont.)

que reglamentó la entrada en vigencia de la aplicación de la RT N° 6 y derogó la prohibición de presentar estados contables ajustados por inflación a partir del 31 de diciembre de 2018.

Descripción del proceso de reexpresión a moneda de cierre

A efectos de reexpresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la Entidad deberá, entre otras cosas:

(i) Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su última reexpresión, según corresponda).

(ii) Calcular los coeficientes de reexpresión aplicables. A tal efecto, se utiliza la serie de índices definida por la FACPCE en la Resolución JG N° 539/2018. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los estados contables ha sido del 23,78% por el período de tres meses finalizado el 30 de junio de 2023.

(iii) Aplicar los coeficientes de reexpresión a los importes de las partidas antiguas para reexpresarlas a moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán reexpresarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre.

(iv) Comprobar que los valores reexpresados de los diferentes activos no excedan a sus correspondientes valores recuperables determinados de acuerdo con las normas contables profesionales pertinentes.

La aplicación del proceso de reexpresión establecido en la RT N° 6 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del ejercicio. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro "Resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM)" del estado de resultados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15/08/2023

LA VISTA CASAL S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°78

JUAN E. CASAL

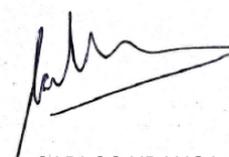
(Socio)

Contador Público – (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°322 F°24

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 15/08/2023



EMILIANO DI BONA
Síndico



CARLOS URANGA
Presidente

URANGA TRADING S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 9.622 Libro 89

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

(en pesos – en moneda homogénea – nota 1.2)

NOTA 1 - BASES DE PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN (cont.)

1.2 Unidad de medida (cont.)

Utilización de dispensas opcionales establecidas por RT N° 6 y Resolución JG N° 539/2018 de la FACPCE

Para la preparación de los presentes estados contables especiales, el órgano de administración de la entidad ha utilizado las siguientes simplificaciones dispuestas por la Resolución N° 539/2018 (FACPCE), en su versión adoptada por el CPCECABA mediante las Resoluciones CD 107/2018 y MD 11/2019, relacionadas con la aplicación posterior de la RT N° 6, tras la reanudación luego de un período de estabilidad:

(i) No ha presentado la nota requerida por el inciso b), del párrafo 6, de la Interpretación N° 2 “Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes” (FACPCE).

(ii) No ha reconocido impuestos diferidos procedentes de las diferencias temporarias surgidas de comparar el saldo contable de los terrenos, reexpresados de acuerdo con la RT N°6, con su correspondiente base impositiva, en la medida en que el órgano de administración consideró que será improbable que esas diferencias temporarias se reversarán en un futuro previsible.

(iii) No ha presentado la nota requerida del inciso a), de la sección C.7 - impuesto a las ganancias-, del capítulo VI -Información complementaria-, de la RT N° 9.

(iv) Optó por presentar en una sola línea a los resultados financieros, por tenencia y por exposición a la inflación.

Los presentes estados contables especiales deben ser leídos e interpretados considerando las limitaciones que la utilización de las dispensas antes mencionadas podría provocar sobre la información contenida.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15/08/2023

LA VISTA CASAL S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°78

JUAN E. CASAL

(Socio)

Contador Público – (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°322 F°24

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 15/08/2023

EMILIANO DI BONA

Síndico

CARLOS URANGA
Presidente

URANGA TRADING S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 9.622 Libro 89

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

(en pesos – en moneda homogénea – nota 1.2)

NOTA 1 - BASES DE PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN (cont.)

1.3 Información comparativa

De acuerdo a lo requerido por las normas contables profesionales argentinas vigentes en CABA, las cifras patrimoniales y de evolución del patrimonio neto al 31 de marzo 2023 y de resultados y de flujo de efectivo por el periodo de tres meses finalizado el 30 de junio de 2022 que se exponen en estos estados contables surgen de reexpresar los importes de los estados contables a dichas fechas en moneda del 30 de junio de 2023, sin perjuicio de las reclasificaciones realizadas a fin de una comparación homogénea.

NOTA 2 - CRITERIOS DE MEDICIÓN CONTABLE

Los criterios de medición contable más relevantes aplicados por la Sociedad, en los estados contables correspondientes al período que se informan, fueron los siguientes:

2.1 Caja y bancos

El efectivo disponible y los saldos bancarios se han computado a su valor nominal.

2.2 Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido valuados a los tipos de cambio vigentes del Banco Nación al cierre del período.

2.3 Inversiones temporarias

Colocaciones de fondos en moneda extranjera: se han medido a su valor nominal por el tipo de cambio vigente del Banco Nación al cierre del período; Fondo común de inversión: ha sido medido a su valor de cotización al cierre del período.

2.4 Créditos por ventas, otros créditos y deudas

Los créditos y deudas han sido valuados a la mejor estimación posible de las sumas a cobrar y a pagar, respectivamente. No existen diferencias significativas entre los montos registrados y su valor descontado de acuerdo con lo establecido por las normas contables vigentes.

2.5 Bienes de cambio

Productos agropecuarios: han sido medidos a su valor razonable menos los gastos estimados en el punto de venta, el cual ha sido determinado sobre la base de sus respectivas cotizaciones al cierre del período, en los mercados a los que normalmente accede la Sociedad, netas de los costos adicionales que generará su comercialización.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15/08/2023

LA VISTA CASAL S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°78

JUAN E. CASAL

(Socio)

Contador Público – (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°322 F°24

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 15/08/2023



EMILIANO DI BONA
Síndico



CARLOS URANGA
Presidente

URANGA TRADING S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 9.622 Libro 89

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

(en pesos – en moneda homogénea – nota 1.2)

NOTA 2 - CRITERIOS DE MEDICIÓN CONTABLE (cont.)

Insumos: han sido medidos a su costo de reposición al cierre del período.

2.6 Bienes de uso

Se encuentran valuados a su costo de adquisición, netos de sus depreciaciones acumuladas y de acuerdo con la reexpresión mencionada en la nota 1.2. Las depreciaciones han sido calculadas por el método de la línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de su vida útil. Los valores finales de estos activos no superan su valor de utilización económica estimado al cierre del ejercicio.

2.7 Patrimonio neto

Se encuentran expresadas a su valor nominal ajustado por la reexpresión referida en la nota 1.2.

El capital social se encuentra expresado a su valor nominal histórico. La diferencia con el valor reexpresado se expone en la cuenta Ajuste de Capital.

2.8 Cuentas de resultados

- Las cuentas que comprenden operaciones monetarias (ingresos por servicios, gastos de administración y comercialización) se expresaron según sus valores de origen, sobre la base de su devengamiento mensual y fueron ajustados por la reexpresión referida en la nota 1.2.
- Las cuentas que reflejan el efecto en resultados de la depreciación de activos no monetarios se computaron sobre la base de los valores de esos activos.
- La empresa ejerció la opción de la Resolución Técnica N° 6 y la Res. 539/18 de la FACPCE de presentar el Resultado por Exposición a los Cambios en el Poder Adquisitivo de la Moneda (RECPAM) incluido en los resultados financieros y por tenencia, y en una sola línea.

2.9 Estado de flujo de efectivo

La Sociedad presenta dicho estado de acuerdo con el método indirecto, partiendo del resultado del período y sumándole o deduciéndole, según corresponda, aquellas partidas que intervienen en su determinación, pero que no afectaron los fondos y los cambios en activos y pasivos. La Sociedad considera como concepto efectivo, a los rubros "Caja y bancos" e "Inversiones temporarias".

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15/08/2023

LA VISTA CASAL S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°78

JUAN E. CASAL

(Socio)

Contador Público – (U.B.A.)

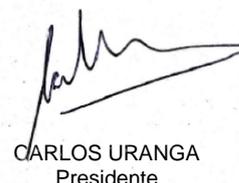
C.P.C.E.C.A.B.A. T°322 F°24

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 15/08/2023



EMILIANO DI BONA

Síndico



CARLOS URANGA
Presidente

URANGA TRADING S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 9.622 Libro 89

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

(en pesos – en moneda homogénea – nota 1.2)

2.10 Uso de estimaciones en la preparación de los estados contables

La preparación de los estados contables de acuerdo con normas contables vigentes en la República Argentina requiere que la Dirección de la Sociedad efectúe estimaciones que afectan la determinación de los importes de activos y pasivos y la revelación de contingencias a la fecha de presentación de los estados contables. Los resultados e importes reales pueden diferir de las estimaciones efectuadas para la preparación de los estados contables.

NOTA 3 - COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

	30/06/2023	31/03/2023
3.1 Caja y bancos		
Caja		
En moneda de curso legal	15.000	18.567
En moneda extranjera (Anexo III)	2.131	1.983
Bancos		
En moneda de curso legal	317.603.075	2.855.931
En moneda extranjera (Anexo III)	23.687.441	23.887.119
	<u>341.307.647</u>	<u>26.763.600</u>
3.2 Créditos por ventas		
Sin garantías reales		
Comunes		
En moneda de curso legal	42.130.351	12.748.583
En moneda extranjera (Anexo III)	229.481.639	430.216.863
Documentados		
En moneda de curso legal	6.613.041	45.950.621
En moneda extranjera (Anexo III)	-	93.557.980
	<u>278.225.031</u>	<u>582.474.047</u>
3.3 Otros créditos		
En moneda de curso legal		
Créditos impositivos	77.186.096	142.268.241
Cuenta corrientes accionistas	537.327	445.087
Cuentas con el personal	166.414	1.212.706
Diversos	1.550.802	313.300
En moneda extranjera (Anexo III)		
Reintegros exportación a cobrar	9.220.920	11.937.492
Créditos otorgados	53.630.209	207.931.178
	<u>142.291.768</u>	<u>364.108.004</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15/08/2023

LA VISTA CASAL S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°78

JUAN E. CASAL

(Socio)

Contador Público – (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°322 F°24

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 15/08/2023

EMILIANO DI BONA

Síndico

CARLOS URANGA
Presidente

URANGA TRADING S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 9.622 Libro 89

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

(en pesos – en moneda homogénea – nota 1.2)

NOTA 3 - COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS (cont.)

	30/06/2023	31/03/2023
3.4 Bienes de cambio		
Productos agropecuarios		
Cereales	207.226.656	565.549.108
Insumos		
Existencias varias	84.483.146	79.794.544
Anticipo a proveedores		
En moneda extranjera (Anexo III)	18.274.190	18.411.029
	<u>309.983.992</u>	<u>663.754.681</u>
3.5 Deudas comerciales		
Sin garantías reales		
Proveedores		
En moneda de curso legal	7.805.702	182.254.577
En moneda extranjera (Anexo III)	4.494.360	5.495.094
Deudas derivados	12.842.622	29.794.783
Proveedores documentados	41.947.797	41.439.904
	<u>67.090.481</u>	<u>258.984.358</u>
3.6 Préstamos		
De entidades bancarias		
Sin garantías reales		
Corrientes		
En moneda de curso legal	52.835.089	190.664.747
En moneda extranjera (Anexo III)	189.024.128	364.934.626
	<u>241.859.217</u>	<u>555.599.373</u>
No corrientes		
En moneda de curso legal	10.000.000	12.378.083
	<u>10.000.000</u>	<u>12.378.083</u>
3.7 Deudas sociales		
Sueldos a pagar	18.149.093	-
Cargas sociales a pagar	7.659.576	3.700.153
Provisión para vacaciones y SAC	-	2.543.150
Honorarios al directorio	729.480	392.109
	<u>26.538.149</u>	<u>6.635.412</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15/08/2023

LA VISTA CASAL S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°78

JUANE CASAL

(Socio)

Contador Público – (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°322 F°24

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 15/08/2023

EMILIANO DI BONA
Síndico

CARLOS URANGA
Presidente

URANGA TRADING S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 9.622 Libro 89

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

(en pesos – en moneda homogénea – nota 1.2)

NOTA 3 - COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS (cont.)

	30/06/2023	31/03/2023
3.8 Deudas fiscales		
Impuestos a pagar	9.367.100	13.375.474
Impuesto a las ganancias - posición neta	7.471.742	39.693.705
	<u>16.838.842</u>	<u>53.069.179</u>
3.9 Anticipo de clientes		
En moneda de curso legal		
Cobros anticipados	-	524.570
En moneda extranjera (Anexo III)		
Cobros anticipados	338.680	341.215
	<u>338.680</u>	<u>865.785</u>
3.10 Otras deudas		
Accionistas	-	3.549.195
Diversos	2.669.361	2.665.371
	<u>2.669.361</u>	<u>6.214.566</u>
	30/06/2023	30/06/2022
3.11 Otros ingresos y egresos		
Servicios de acopio	14.229.519	6.079.799
Otros ingresos y egresos	5.718.311	9.343.892
	<u>19.947.830</u>	<u>15.423.691</u>

NOTA 4 - ESTADO DEL CAPITAL

El capital suscrito e integrado al 30 de junio de 2023 asciende a \$ 1.829.000 (pesos un millón ochocientos veintinueve mil); representado por 1.829.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15/08/2023

LA VISTA CASAL S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°78

JUAN E. CASAL

(Socio)

Contador Público – (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°322 F°24

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 15/08/2023

EMILIANO DI BONA
Síndico

CARLOS URANGA
Presidente

URANGA TRADING S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 9.622 Libro 89

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

(en pesos – en moneda homogénea – nota 1.2)

NOTA 5 - SOCIEDADES ART. 33 LEY N° 19.550

a) Las operaciones realizadas con Sociedades art. 33 Ley N° 19.550, son las siguientes:

	CRESUD S.A.	
	30/06/2023	31/03/2023
Pasivo:		
Otras deudas:		
Dividendos a pagar	-	1.421.061

	CRESUD S.A.	
	30/06/2023	30/06/2022
Ventas	-	-
Compras	46.389.484	25.139.904
Dividendos distribuidos	(72.781.188)	(1.722.231)

NOTA 6 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTO DIFERIDO. REFORMA TRIBUTARIA (LEY N°27.430)

La Sociedad ha determinado el cargo contable por impuesto a las ganancias aplicando la tasa vigente sobre el resultado impositivo estimado del ejercicio, considerando el método de impuesto diferido tal como lo establecen las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, según el cual (i) en adición al impuesto corriente a pagar, se reconoce un crédito (si se cumplen ciertas condiciones) o una deuda por impuesto diferido, correspondientes al efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos y (ii) se reconoce como gasto (ingreso) por impuesto, tanto la parte relativa al gasto (ingreso) por el impuesto corriente como la correspondiente al gasto (ingreso) por impuesto diferido originado en el nacimiento y reversión de las mencionadas diferencias temporarias en el período. Asimismo, se reconoce un activo por impuesto diferido cuando existan quebrantos impositivos o créditos fiscales no utilizados susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras, en tanto ellas sean probables.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15/08/2023

LA VISTA CASAL S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°78

JUAN E. CASAL

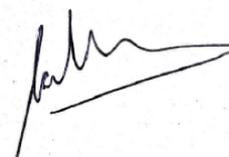
(Socio)

Contador Público – (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°322 F°24

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 15/08/2023



EMILIANO DI BONA
Síndico



CARLOS URANGA
Presidente

URANGA TRADING S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 9.622 Libro 89

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023**

(en pesos – en moneda homogénea – nota 1.2)

**NOTA 6 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTO DIFERIDO. REFORMA TRIBUTARIA
(LEY N°27.430) (cont.)**

Composición de los activos y pasivos diferidos:

(en pesos)	<u>30/6/2023</u>	<u>31/3/2023</u>
Activos impositivos:		
Provisiones no deducibles para fines impositivos	858.809	464.148
Diferimiento ajuste por inflación fiscal	2.101.455	4.725.142
Quebrantos	6.443.314	7.243.927
Total activos impositivos diferidos	<u>9.403.578</u>	<u>12.433.217</u>
<u>Pasivos diferidos:</u>		
Provisiones no deducibles para fines impositivos	-	(693.747)
Diferencia de valuación de inversiones	(51.389)	(133.696)
Ajuste Valuación Bienes de Cambio	-	(4.931.885)
Diferencia de valuación de bienes de uso	<u>(15.677.551)</u>	<u>(15.109.697)</u>
Total pasivos impositivos diferidos	<u>(15.728.940)</u>	<u>(20.869.025)</u>
Impuesto diferido neto	<u><u>(6.325.362)</u></u>	<u><u>(8.435.808)</u></u>

La composición del cargo por impuesto a las ganancias del período finalizado al 30 de junio de 2023 es la siguiente:

(en pesos)	<u>30/6/2023</u>
- Variación entre activo diferido al cierre y al inicio del periodo cargado a resultados	2.110.446
- Efecto del cambio en el poder adquisitivo de la moneda	(1.620.693)
- Impuesto determinado del ejercicio	<u>(7.640.682)</u>
Total cargo del impuesto a las ganancias	<u><u>(7.150.929)</u></u>

En relación al pasivo por impuesto diferido que surge de la diferencia entre el valor contable ajustado por inflación de los bienes de uso y el valor fiscal (o base para el impuesto a las ganancias) de los terrenos (bienes de uso), la Sociedad optó por no registrar dicho pasivo y presentar por nota a los estados contables la información complementaria requerida por la sección 3.8 de la Resolución JG N° 539/18 de la F.A.C.P.C.E.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15/08/2023LA VISTA CASAL S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°78

JUANE. CASAL

(Socio)

Contador Público – (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°322 F°24

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 15/08/2023

EMILIANO DI BONA

Síndico

CARLOS URANGA
Presidente

URANGA TRADING S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 9.622 Libro 89

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

(en pesos – en moneda homogénea – nota 1.2)

NOTA 6 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTO DIFERIDO. REFORMA TRIBUTARIA (LEY N°27.430) (cont.)

Por medio de la ley 27.630, publicada en el boletín oficial el 16 de junio de 2021, se introducen modificaciones en las alícuotas del impuesto a las ganancias aplicables a las sociedades con efecto para ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2021.

Se establece una escala progresiva en función de la ganancia neta imponible conforme el siguiente detalle:

- Hasta \$ 7.604.948,57 de la ganancia neta imponible acumulada: se aplica la alícuota del 25%;
- Más de \$ 7.604.948,57 y hasta \$ 76.049.485,68 de la ganancia neta imponible acumulada: abonarán un monto fijo de \$ 1.901.237,14 más una alícuota del 30% sobre el excedente del límite mínimo;
- Más de \$ 76.049.485,68 de la ganancia neta imponible acumulada: abonarán un monto fijo de \$ 22.434.598,28 más una alícuota del 35% sobre el excedente de ese monto.

Estos montos se ajustarán anualmente a partir del 1° de enero de 2022 tomando como base la variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) que suministra el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Asimismo, todas las distribuciones de dividendos quedan gravadas a una alícuota del 7%.

NOTA 7 - CONCILIACIÓN CON NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Por aplicación de las normas de la Comisión Nacional de Valores y de la Resolución Técnica N° 26 en su texto ordenado según la Resolución Técnica N° 29 (en adelante, Resolución Técnica N° 26) de la F.A.C.P.C.E., el accionista Cresud S.A. deberá aplicar, en la preparación de sus estados financieros, las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés).

A efectos de que la información sea utilizada por Cresud S.A., a continuación, se presenta una conciliación entre el patrimonio neto determinado de acuerdo con las normas contables aplicadas en la preparación de los presentes estados contables especiales (las que se encuentran descriptas en la nota 2 a estos estados contables) y el patrimonio que se hubiese determinado de haberse aplicado las NIIF al cierre del ejercicio anterior (31 de marzo de 2023).

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15/08/2023

LA VISTA CASAL S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°78

JUANE CASAL

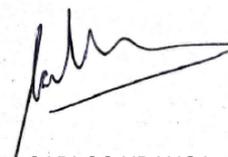
(Socio)

Contador Público – (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°322 F°24

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 15/08/2023



EMILIANO DI BONA
Síndico



CARLOS URANGA
Presidente

URANGA TRADING S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 9.622 Libro 89

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

(en pesos – en moneda homogénea – nota 1.2)

NOTA 7 - CONCILIACIÓN CON NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (cont.)

	Ref.	30/6/2023	31/3/2023
Patrimonio neto según normas contables aplicadas		1.080.107.331	1.292.066.393
Costos por intereses	(1)	1.323.169	1.690.171
Impuesto a las ganancias	(2)	(7.220.545)	(7.271.270)
Patrimonio neto según NIIF		1.074.209.955	1.286.485.294

Asimismo, se presenta una conciliación entre el resultado neto del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023 determinado de acuerdo con las normas contables aplicadas en la preparación de los presentes estados financieros y el resultado integral total del mismo ejercicio que se hubiese determinado de haberse aplicado las NIIF.

	Ref.	30/6/2023	30/6/2022
Ganancia/(Pérdida) neta del ejercicio finalizado al 30 de junio según normas contables aplicadas		9.276.870	(21.340.158)
Costos por intereses	(1)	(367.004)	(275.253)
Impuesto a las ganancias	(2)	50.724	(1.006.622)
Ganancia/(Pérdida) neta del ejercicio finalizado al 30 de junio según NIIF		8.960.590	(22.622.033)

Las explicaciones de las partidas conciliatorias son las siguientes:

- (1) Costos por intereses: los costos por intereses atribuibles a las obras en curso fueron cargados al resultado del ejercicio de acuerdo con las normas contables aplicadas, mientras que las NIIF disponen que estos costos deberán ser activados. Adicionalmente, dado que las obras en curso fueron activadas y comenzaron a utilizarse en ejercicios anteriores, se incluye el valor asignado a la depreciación.
- (2) Corresponde a: (i) el efecto fiscal de las partidas indicadas en el apartado (1) y su correspondiente valuación impositiva; (ii) el reconocimiento del pasivo por impuesto diferido que surge como consecuencia de la diferencia entre la valuación contable e impositiva de los terrenos (bienes de uso) originada en la reexpresión a moneda homogénea de esos bienes, el cual es tratado como una diferencia permanente bajo normas contables aplicadas (ver nota 7) y como una diferencia transitoria bajo NIIF.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15/08/2023

LA VISTA CASAL S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°78

JUAN E. CASAL

(Socio)

Contador Público – (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°322 F°24

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 15/08/2023

EMILIANO DI BONA

Síndico

CARLOS URANGA
Presidente

URANGA TRADING S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 9.622 Libro 89

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

(en pesos – en moneda homogénea – nota 1.2)

NOTA 8 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 30 de junio de 2023 no se han producido hechos que no sean de conocimiento público o que no hayan sido informados en nota a los presentes estados contables, que puedan incidir significativamente sobre la situación patrimonial, económica o financiera de la sociedad.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15/08/2023

LA VISTA CASAL S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°01 F°78

JUAN E. CASAL

(Socio)

Contador Público – (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°322 F°24

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 15/08/2023



EMILIANO DI BONA
Síndico



CARLOS URANGA
Presidente

URANGA TRADING S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 9.622 Libro 89

**ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023**
(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2023)
(en pesos – en moneda homogénea – nota 1.2)

INVERSIONES TEMPORARIAS

Emisor y características de los valores	Valor registrado 30/6/2023	Valor registrado 31/3/2023
CORRIENTES		
<u>INVERSIONES TEMPORARIAS</u>		
<u>Colocaciones de fondos</u>		
<i>En moneda de curso legal</i>		
Fondos comunes de inversión – pesos	14.014.855	187.187.916
<i>En moneda extranjera (Anexo III)</i>		
Saldos a la vista	7.225.507	-
Bonos	39.185.835	39.156.872
Totales	60.426.197	226.344.788

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15/08/2023

LA VISTA CASAL S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°78

JUAN E. CASAL

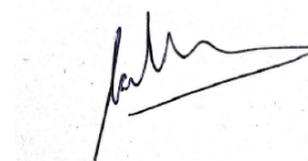
(Socio)

Contador Público – (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°322 F°24

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 15/08/2023



EMILIANO DI BONA
Síndico



CARLOS URANGA
Presidente

ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2023)

(en pesos – en moneda homogénea – nota 1.2)

BIENES DE USO

Concepto	Valores de origen				Depreciaciones				Valor residual neto al 30/06/2023	Valor residual neto al 31/03/2023
	Al inicio del ejercicio	Altas	Bajas	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio		
Construcciones SN	9.890.554	-	-	9.890.554	2.890.273	-	49.452	2.939.725	6.950.829	7.000.281
Maquinarias SN	101.169.242	-	-	101.169.242	87.362.153	-	2.167.260	89.529.413	11.639.829	13.807.089
Muebles y útiles SN	1.105.025	-	-	1.105.025	1.105.025	-	-	1.105.025	-	-
Herramientas y útiles SN	1.069.052	-	-	1.069.052	1.069.052	-	-	1.069.052	-	-
Silos y accesorios SN	104.312.887	-	-	104.312.887	95.713.246	-	287.804	96.001.050	8.311.837	8.599.641
Rodados SN	20.196.330	-	-	20.196.330	15.482.446	-	563.917	16.046.363	4.149.967	4.713.884
Instalaciones SN	15.851.087	-	-	15.851.087	8.096.249	-	198.141	8.294.390	7.556.697	7.754.838
Tractores SN	6.482.725	-	-	6.482.725	6.482.725	-	-	6.482.725	-	-
Implementos y accesorios SN	764.259	-	-	764.259	515.873	-	19.106	534.979	229.280	248.386
Terrenos Pueblo Uranga	20.555.623	-	-	20.555.623	-	-	-	-	20.555.623	20.555.623
Silos Pueblo Uranga	539.023.675	-	-	539.023.675	372.853.996	-	5.035.444	377.889.440	161.134.235	166.169.679
Galpones Pueblo Uranga	33.429.719	-	-	33.429.719	33.429.719	-	-	33.429.719	-	-
Instalaciones silos Pueblo Uranga	352.791.657	-	-	352.791.657	311.387.370	-	2.085.975	313.473.345	39.318.312	41.404.287
Alambrados Pueblo Uranga	633.076	-	-	633.076	633.076	-	-	633.076	-	-
Edificios y construcciones Pueblo Uranga	13.840.349	-	-	13.840.349	10.887.621	-	69.204	10.956.825	2.883.524	2.952.728
Maquinarias e implementos Pueblo Uranga	51.762.511	-	-	51.762.511	49.792.471	-	432.837	50.225.308	1.537.203	1.970.040
Instalaciones eléctricas Pueblo Uranga	27.092.888	-	-	27.092.888	27.092.888	-	-	27.092.888	-	-
Software y hardware	8.956.905	-	-	8.956.905	7.664.545	-	280.963	7.945.508	1.011.397	1.292.360
Construcciones Pueblo Uranga	6.475.320	-	-	6.475.320	4.324.314	-	80.946	4.405.260	2.070.060	2.151.006
Obras en curso (SN)	52.183.995	-	-	52.183.995	-	-	-	-	52.183.995	52.183.995
TOTALES 30.06.2023	1.367.586.879	-	-	1.367.586.879	1.036.783.042	-	11.271.049	1.048.054.091	319.532.788	330.803.837

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15/08/2023

LA VISTA CASAL S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°78

JUAN E. CASAL

(Socio)

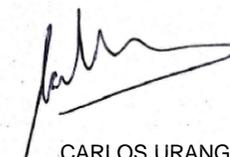
Contador Público – (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°322 F°24

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 15/08/2023



EMILIANO DI BONA

Síndico



CARLOS URANGA
Presidente

URANGA TRADING S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 9.622 Libro 89

ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023
 (presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2023)
 (en pesos – en moneda homogénea – nota 1.2)

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

	Clase y monto de la moneda extranjera	Tipo de cambio al cierre	Monto registrado en moneda argentina	
			30/06/2023	31/03/2023
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Caja y bancos				
Caja en reales	R\$ 52	41,26	2.131	1.983
Bancos	US\$ 113.549	208,61	23.687.441	23.887.119
Inversiones				
Saldos a la vista	US\$ 34.636	208,61	7.225.507	-
Bonos	US\$ 187.843	208,61	39.185.835	39.156.872
Créditos por ventas				
Comunes	US\$ 1.100.051	208,61	229.481.639	430.216.863
Documentados	US\$ -	208,61	-	93.557.980
Otros Créditos				
Reintegros exportaciones a cobrar	US\$ 44.202	208,61	9.220.920	11.937.492
Créditos otorgados	US\$ 257.084	208,61	53.630.209	207.931.178
Bienes de cambio				
Anticipos a proveedores	US\$ 87.600	208,61	18.274.190	18.411.029
Total del activo corriente y del activo	1.825.017		380.707.872	825.100.516
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Deudas				
Comerciales	US\$ 21.503	209,01	4.494.360	5.495.094
Préstamos	US\$ 904.378	209,01	189.024.128	364.934.626
Anticipos de clientes	US\$ 1.620	209,01	338.680	341.215
Total del pasivo corriente y del pasivo	927.501		193.857.168	370.770.935

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15/08/2023

LA VISTA CASAL S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°78

JUAN E. CASAL
(Socio)

Contador Público – (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°322 F°24

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 15/08/2023

EMILIANO DI BONA
Síndico

CARLOS URANGA
Presidente

URANGA TRADING S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 9.622 Libro 89

**ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023**(presentado en forma comparativa con el período de tres meses
finalizado el 30 de junio de 2022)

(en pesos – en moneda homogénea nota – 1.2)

COSTO DE BIENES VENDIDOS

	Total al 30/06/2023	Total al 30/06/2022
Existencia al comienzo del ejercicio	663.754.681	427.807.868
Efecto reexpresión saldos al inicio	(127.520.875)	(63.101.443)
Compras del ejercicio	140.587.335	443.472.632
Valuación de bienes de cambio a su VNR	(32.065.058)	(8.056.241)
Existencias al final del ejercicio	(309.983.992)	(456.459.125)
COSTO DE BIENES VENDIDOS	334.772.091	343.663.691

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15/08/2023LA VISTA CASAL S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°78

JUAN E. CASAL

(Socio)

Contador Público – (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°322 F°24Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 15/08/2023EMILIANO DI BONA
SíndicoCARLOS URANGA
Presidente

URANGA TRADING S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 9.622 Libro 89

ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

(presentado en forma comparativa con el período de tres meses finalizado el 30 de junio de 2022)

(en pesos – en moneda homogénea nota – 1.2)

INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. b) DE LA LEY N° 19.550

Rubros	Gastos de Comercialización	Gastos de Administración	Total al 30/06/2023	Total al 30/06/2022
Gastos de Exportación	54.317.802	-	54.317.802	75.208.024
Sueldos y Jornales	33.920.852	9.125.101	43.045.953	46.012.374
Amort. Bienes de Uso	11.245.047	26.002	11.271.049	11.311.126
Contribuciones Sociales	7.752.416	1.086.560	8.838.976	9.050.689
Combustibles, Lubricantes y Energía	6.044.174	-	6.044.174	6.611.412
Gastos Generales	3.506.925	1.576.893	5.083.818	6.116.566
Impuestos, Tasa y Contribuciones	1.485.666	3.237.267	4.722.933	4.189.600
Honorarios y Retribuciones por Servicios	427.247	4.150.801	4.578.048	5.453.452
Gastos Plantas Proceso	3.385.456	-	3.385.456	6.451.729
Gastos Bancarios	1.586.318	1.550.912	3.137.230	4.367.499
Repuestos y Reparaciones	1.751.720	-	1.751.720	4.507.452
Gastos de Mercado Interno	1.374.953	-	1.374.953	558.586
Seguros	1.029.604	7.181	1.036.785	818.617
Conservación Instalaciones Fijas	855.980	-	855.980	1.071.406
Honorarios Directores	-	583.584	583.584	481.570
Honorarios Sindico	-	145.896	145.896	160.523
Total al 30/06/2023	128.684.160	21.490.197	150.174.357	
Total al 30/06/2022	160.071.859	22.298.766		182.370.625

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15/08/2023

LA VISTA CASAL S.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°78

JUAN E. CASAL
(Socio)

Contador Público – (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°322 F°24

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 15/08/2023

EMILIANO DI BONA
Síndico

CARLOS URANGA
Presidente

INFORME DEL SÍNDICO

Señores Accionistas de
URANGA TRADING S.A.
CUIT: 30-71597418-1
Domicilio Legal: Presidente Perón 683 – Piso 5° “D”
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los controles realizados como síndico respecto de los estados contables intermedios

En mi carácter de Síndico de Uranga Trading S.A., he efectuado una revisión de los documentos detallados en el párrafo siguiente.

Documentos examinados

- a) Estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2023;
- b) Estado de resultados por el período de tres meses finalizado el 30 de junio de 2023;
- c) Estado de evolución del patrimonio neto por el período de tres meses finalizado el 30 de junio de 2023;
- d) Estado de flujo de efectivo por el período de tres meses finalizado el 30 de junio de 2023;
- e) Encabezamiento, notas 1 a 8 y anexos I a V a los estados contables por el período de tres meses finalizado el 30 de junio de 2023.

Responsabilidad de la Dirección en relación con los estados contables

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del Síndico

Mi examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N° 96/2022 del CPCECABA. Dichas normas requieren que el examen de los estados contables trimestrales se efectúe de acuerdo con las normas aplicables a encargos de revisión de estados contables de períodos intermedios, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar mi tarea profesional sobre los documentos detallados precedentemente, he revisado la revisión efectuada por los auditores externos LA VISTA CASAL S.A., quienes emitieron su informe de revisión de fecha 15 de agosto de 2023 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en lo referido a encargos de revisión de estados contables de períodos intermedios. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión efectuada por dichos profesionales. Los profesionales mencionados han llevado a cabo su examen de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en la sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de independencia y las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de que tome conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expreso opinión de auditoría.

Dado que no es responsabilidad del Síndico efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

Conclusión

Sobre la base de mi revisión, con el alcance que expreso en el párrafo anterior, nada llamó mi atención que me hiciera pensar que los estados contables adjuntos de Uranga Trading S.A. correspondientes período de tres meses finalizado al 30 de junio de 2023 no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que, al 30 de junio de 2023, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$ 7.659.576 no siendo exigible a esa fecha.
- a) Los estados contables adjuntos surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- b) Durante el período de tres meses finalizado el 30 de junio de 2023 he dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley General de Sociedad
- c) He constado la constitución de las garantías de los administradores previstas en la legislación.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de agosto de 2023.

EMILIANO DI BONA
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 240 F° 82